

PERMISO

OBRA NUEVA

NÚMERO

08/2017

ROL

301-209

VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto Nº 15392 y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para OBRA NUEVA en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO

: SAMUEL CAMILO ESTAY TAPIA

ARQUITECTO

: JUAN ZORRILLA PIZARRO

CONSTRUCTOR

JUAN ZORRILLA PIZARRO

CALCULISTA

: JUAN ZORRILLA PIZARRO

CARACTERISTICAS

: OBRA NUEVA

SUPERFICIE A CONSTRUIR

: 144,75 M²

SUPERFICIE DE TERRENO

: 5000,00 M²

UBICACIÓN

: LOTE 16, POTRERO LOS TIUQUES DEL FUNDO EL CONDOR, SECTOR

PUEBLO INDIO, QUILLOTA.

RÉGIMEN

: El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso

cumple con las siguientes disposiciones legales:

a) Decreto Nº458/75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76 - L.G.U.C.

b) D.S. 47 / 92. - O.G.U.C.

c) D.F.L. N° 2 / 59

d) C3 X 144,75 MT

OBSERVACIONES

: 4 DORMITORIOS, 1 COMEDOR, 1 COCINA, 1 ESTAR, 1 PORCH, 1LOGIA,

1 TENDEDERO, 1 ESTACIONAMIENTO, 2 BAÑOS

PRESUPUESTO

: El Presupuesto Oficial de esta Obra es de \$ 24.743.420.-

DERECHOS

: Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de \$395.895.-

SEGÚN BOLETIN DE INGRESO Nº 157365.- DE FECHA 03.01.2017

CONCEDIDO EN

: Quillota, 04 DE ENERO DE 2017

MARCELO MERINO MICHEL
ARQUITECTO

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES